

Carta de protección de derechos patrimoniales

Tenancingo, Estado de México, a 21 de Mayo 2021.

Gobierno del Estado de México

Lerdo Poniente No. 300

Col. Centro

Toluca, México

CP. 50000.

PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 30, 31, 33, 123, 124, 125, 126, 127, 128 y demás aplicables de la Ley Federal del Derecho de Autor y su Reglamento, quien suscribe, Profra. **Claudia Martínez Estrella**, en calidad de autor exclusivo del documento INVESTIGACIÓN : “ INNOVACIÓN EDUCATIVA ” declaro, bajo protesta de decir verdad, que:

- Es un trabajo de mi autoría original y que no he cedido los derechos patrimoniales ni otorgado autorización a otra persona física o moral que se considere con derechos sobre el trabajo.
- Autorizo al **Acervo Digital Educativo del Estado de México**, su difusión electrónica. Asimismo, autorizo, por tiempo indefinido, su reproducción, comunicación y transmisión pública en cualquier forma o medio a nivel mundial, en cada una de sus modalidades, incluida su puesta a disposición del público a través de medios electrónicos o de cualquier otra tecnología existente y por existir, así como su inclusión en colecciones, recopilaciones, bases de datos e índices nacionales e internacionales, con propósitos exclusivamente educativos, culturales, de difusión y sin fines comerciales.
- Declaro que leí, conozco y entiendo los términos de la política de acceso abierto a la que recurre el **Acervo Digital Educativo del Estado de México**, así como los contenidos e implicaciones de la [Licencia Creative Commons de Atribución- \(CC-BY 4.0 Internacional\)](#), que permite a terceros utilizar lo publicado siempre que mencionen la autoría del trabajo y a su inclusión en el **Acervo Digital Educativo del Estado de México**.
- Asumo que mantengo el derecho para realizar otros acuerdos no exclusivos para el autoarchivo, depósito o distribución de la versión difundida en el **Acervo Digital Educativo del Estado de México**, por ejemplo incluirlo en repositorios institucionales, nacionales o internacionales o *web* personal, con las restricciones de

Carta de protección de derechos patrimoniales

que sea sin fines comerciales e indicando con claridad que el documento se encuentra disponible en el **Acervo Digital Educativo del Estado de México**, e incluir año, páginas y DOI (*Digital Object Identifier*) asignado.

- Declaro que el documento es producto original de mi autoría y no contiene citas ni transcripciones de otras obras sin otorgar el debido crédito a los poseedores de los derechos. De existir una impugnación con el contenido o la autoría del documento, la responsabilidad será exclusivamente mía, relevando de toda responsabilidad al **Acervo Digital Educativo del Estado de México**, de cualquier demanda o reclamación que llegara a formular alguna persona física o moral que se considere con derecho sobre el documento, asumiendo todas las consecuencias legales y económicas.
- Conozco que el **Acervo Digital Educativo del Estado de México** es un repositorio de acceso abierto, con propósitos exclusivamente educativos, culturales y de difusión del conocimiento, por lo cual acepto que la publicación de mi documento y el uso que le dará el **Acervo Digital Educativo del Estado de México**, a través del presente instrumento, no tiene un fin de lucro directo o indirecto y, en consecuencia, no se genera remuneración o pago de regalías.

Apruebo en su totalidad el contenido de este documento.

Para constancia de lo anteriormente expuesto, se firma esta declaración a los 21 días, del mes de Mayo, de 2021.



A T E N T A M E N T E

Nombre completo:	Claudia Martínez Estrella		
Fecha de nacimiento:	30/10/1975	Lugar de nacimiento:	Distrito Federal
Nacionalidad actual:	Mexicana	Pasaporte o RFC:	BAMM941227HA2
Domicilio:	León Guzmán #500, Col. El chiflón, Tenancingo, Estado de México.		
Teléfonos oficina:		Teléfono celular:	7221303147
Teléfono particular:		E-mail:	claumares30@outlook.com

Nota: En caso de ser varios los autores y/o coautores, para cada uno de ellos se deberá de replicar este conjunto de datos, así como deberán firmar la presente carta.